

La Floresta, 6 de febrero de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º065/2025

ACTA N.º 003/2025

VISTO: Que se realizó el cambio del techo de la parte del fondo del local en que funciona el Municipio La Floresta.

CONSIDERANDO:

- 1-Que se hace necesario realizar el procedimiento de Compra Directa, por el monto del gasto, el cual había sido aprobado por resolución N.º 039/25.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 003/2025, de fecha 6 de febrero de 2025,, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Dejar sin efecto la Resolución N.º 039/25, por motivo que se hace necesario realizar el procedimiento de Compra Directa, por el monto del gasto.
- 2 Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.


Julio Pérez
Concejal


Vicente Amicone
Concejal


Ruben Cal
Concejal

EJERCIENDO LA
PRESIDENCIA DEL
CONCEJO AL AMPARO
DE ART. 12 OSC
DESC 9/23


Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta.